

## MEJORA GENÉTICA DEL PODENCO ANDALUZ Y DEL PERRO DE AGUA ESPAÑOL

**C. Barba**  
**J. Delgado**  
**A. Molina**  
**M. Valera**  
**A. Rodero**  
**M. Lobo**  
**P. Caballero**

Unidad de Veterinaria  
Departamento de Genética  
Universidad de Córdoba  
Adv. Medina Azahara, 9  
14.005. Córdoba.

La modelización de la mejora genética canina entraña una gran dificultad debido a la estructura de sus poblaciones y a la diversidad de formas y funciones dentro de la especie. Esta problemática es aún más patente en las razas autóctonas españolas.

Esta metodología la estamos desarrollando en las razas Podenco Andaluz y el Perro de Agua Español, en colaboración con el *Club Nacional del Podenco Andaluz* y la *Asociación de Criadores para el Fomento y Selección del Perro de Agua Español*, respectivamente, en el marco de sendos convenios de colaboración.

Considerando los distintos aspectos de un modelo general de mejora, en esta comunicación partimos de la descripción de las estructuras caninas involucradas en el proceso, siguiendo con la definición de las características a mejorar y sus parámetros genéticos, para terminar con la exposición de la metodología selectiva (variables controladas, flujo de información, corrección de efectos no genéticos, valoración genética

de los reproductores y esquema de selección). Nuestros objetivos son:

1º Definir los criterios de la selección de acuerdo con la aptitud funcional de la raza Podenco Andaluz y el Perro de Agua Español.

2º Estructurar la medición de los caracteres elegidos como objetivos de selección, optimizar el flujo de información y la metodología de análisis con propósitos genéticos.

3º Evaluar la influencia de diversos factores no genéticos y desarrollar la metodología adecuada para su corrección a través de coeficientes o con su inclusión en los modelos de análisis como efectos fijos.

4º Calcular los parámetros genéticos y los coeficientes de ponderación económica de los criterios de selección.

5º Desarrollar la metodología para la evaluación genética de los candidatos a reproductores a través de los adecuados

índices de selección y posteriormente la aplicación del Modelo Animal (BLUP).

6° Integrar todo lo expuesto en los puntos anteriores en un esquema de selección diseñado para su aplicación sistemática por parte del Club Nacional del Podenco Andaluz y la Asociación de Criadores del

Perro de Agua, con el constante apoyo técnico de la parte investigadora de este convenio.

7° Coordinar el desarrollo paralelo de esquema de selección y libro genealógico de ambas razas.